



**HECHO ESENCIAL
CAP S.A.**

Santiago, 15 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado para ello y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, cumplo con informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

a) En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2025; la política de dividendos; la propuesta de no distribuir dividendos; la remuneración del Directorio; el nombramiento de EY como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2026; el nombramiento de clasificadores privados de riesgo; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; la cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y la designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales.

Finalmente, se efectuó en la Junta la elección del Directorio, siendo elegidos:

- Sr. Koji Uchino
- Sr. Roberto de Andraca Adriasola
- Sr. Juan Enrique Rasmuss Raier
- Sr. André Sougarret Larroquette
- Sr. Jorge Salvatierra Pacheco
- Sra. Carolina Schmidt Zaldivar (en calidad de Directora Independiente)
- Sra. Patricia Nuñez Figueroa

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

b) En la primera sesión de los Directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:



- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Jorge Salvatierra Pacheco; y como Vicepresidente a don Roberto de Andraca Adriasola.
- De conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, la Directora Independiente doña Carolina Schmidt Zaldivar, nombró como integrantes del Comité de Directores de la Compañía a los Directores doña Patricia Núñez Figueroa y don Roberto de Andraca Adriasola.

Saluda atentamente,

DocuSigned by:
Nicolás Burr
69F6274FB61147E...
Nicolás Burr García de la Huerta
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile